



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ JUGUETES A 2000 NIÑOS Y NIÑAS

La Secretaría de Políticas Sociales llevó adelante la campaña de reconocimiento a los más pequeños. Cada uno recibió un juguete y un cuadernillo pedagógico. Vuoto los recibió en la delegación municipal.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8478 | AÑO XXXIII | LUNES 31 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

AISLAMIENTO

FLEXIBILIZACIONES EN RÍO GRANDE



Gobierno y municipio dispusieron la habilitación de nuevas actividades a partir de hoy. Se autoriza la apertura de peluquerías, estéticas, talleres mecánicos, construcción privada, cuentapropistas, entre otras.

PÁG. 9

RIO GRANDE

DESDE OBRAS SANITARIAS GARANTIZARON LA POTABILIDAD DEL AGUA

La Directora General del organismo, Belén Ramos, re refirió al proceso de potabilización que se realiza en la planta del Tropezón y afirmó que "el deshielo produce mayor erosión en el cauce del río y eso genera turbiedad"

PÁG. 5

OPINION

NOTICIAS FALSAS, NUEVOS DESAFÍOS PARA LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD

La producción de noticias estaba reservada a los periodistas y los medios, pero desde hace varios años que eso cambió. Las consecuencias de generar noticias falsas y las responsabilidades. *Escribe Luis Castelli.*

PÁG. 16

RIO GRANDE

UN AÑO MÁS PARA LAS LICENCIAS



Martín Pérez postergó por un año el vencimiento de licencias de conducir, y las aseguradoras deben reconocer la prórroga. La Dirección de Tránsito atenderá los turnos pendientes.

PÁG. 15

TOLHUIN

85 HISOPADOS NEGATIVOS



Las personas deberán continuar con el aislamiento. La directora del Centro Asistencial, Andrea Carreño, advirtió que "puede existir el falso negativo", y pidió reforzar las medidas de aislamiento

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

2000 NIÑOS DE LA CIUDAD RECIBIERON SU RECONOCIMIENTO POR EL MES DE LAS INFANCIAS

En el marco del mes de las infancias, la Municipalidad de Ushuaia por medio de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante la entrega de la campaña de reconocimiento a los más pequeños y pequeñas de la ciudad que durante este año participaron de las actividades de la secretaría y a aquellos que forman parte del Consejo Social de Emergencia de la ciudad o tienen a sus padres desempleados, y que por lo tanto presentan vulnerabilidad social.

Cada uno de los niños y niñas recibió un juguete junto con un cuadernillo pedagógico con lápices para colorear y material de prevención del COVID19 con mascarilla facial. Cada kit fue previamente sanitizado para garantizar la prevención en todo el proceso.

Los funcionarios y funcionarias municipales llevaron adelante las entregas en los barrios durante el día sábado y parte del domingo, pese a las fuertes nevadas que cayeron sobre la ciudad.

Desde la sede de Intendencia, el intendente Walter Vuoto acompañó las entregas y conversó con los niños y niñas por medio de vi-

deollamadas en las que los felicitó por el enorme esfuerzo que vienen haciendo durante la pandemia y les reconoció el esfuerzo por medio de este presente en nombre de todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

Vuoto destacó que "es enorme el esfuerzo que vienen haciendo durante estos meses. Por eso, se merecían este regalo. A cada uno de ellos y de ellas se les dibujó una sonrisa, y no hay regalo más grande para nosotros que esos rostros llenos de alegría y de ilusión".

"A muchos los pude saludar por videollamada, felicitarlos por el mes de las infancias y agradecerles todo el esfuerzo que vienen hacien-

do este año, particularmente difícil, en el que muchas veces no pueden juntarse con sus amigos y amigas, hacer sus deportes favoritos o ir a la escuela, como es habitual todos los

años. Este pequeño gesto de acompañamiento es un abrazo inmenso para ellos y ellas de parte de todos los vecinos y vecinas de nuestra comunidad" finalizó el intendente

USHUAIA

VUOTO RECIBIÓ A NIÑOS Y NIÑAS POR LOS FESTEJOS DEL MES DE LA INFANCIA



En el marco del mes de las infancias, el Intendente Walter Vuoto recibió en la sede de la Intendencia a niños y niñas, que son hijos e hijas de miembros de la Asociación Civil de desempleados Tierra del Fuego. Durante el encuentro se reconoció el esfuerzo que vienen haciendo los más pequeños y pequeñas de la ciudad durante la pandemia y se les entregó un regalo a cada uno y una de ellas.

La Municipalidad de Ushuaia por medio de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, viene realizando la entrega de los regalos para los niños y niñas que participaron de las actividades llevadas adelante por la Secretaría en este año y a aquellos que están enmarcados en el Consejo Social de Emergencia, y que presentan por lo tanto, vulnerabilidad social.

"Lo más gratificante de todo este trabajo que está haciendo la ciudad para reconocer el esfuerzo que vienen haciendo los chicos y chicas, es verles las sonrisas y la alegría en su cara. La pandemia y la necesidad de aplicar medidas de cuidado como el aislamiento social y preventivo hizo que este año

no pudieran ir a clases o participar de los deportes o de los juegos con sus amigos y amigas. Uno ve el estrés y el esfuerzo que vienen haciendo para adaptarse a esta nueva realidad y por eso queríamos estar junto a ellos con este gesto, para que se sientan valorados y acompañados por todos los vecinos y vecinas de Ushuaia" explicó el intendente Walter Vuoto.

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci señaló que "durante el fin de semana seguiremos acercando los regalos por el mes de las infancias a todos los chicos y chicas de la ciudad que participaron de las actividades de la Secretaría o forman parte de las organizaciones del Consejo Social de Emergencia. Más allá del juego en sí, lo más importante es el gesto de mostrarles que hay una ciudad y un municipio que los valora como miembros de la sociedad y que está reconociendo el esfuerzo que hacen. Sobre todo a aquellos niños y niñas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social".



LINKS apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RIO GRANDE

DÍAZ: “TRABAJAMOS EN CONJUNTO NUEVOS SERVICIOS PARA OFRECER UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD”

Lo expresó el Secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande en el marco de la visita realizada al Centro de Transferencia para supervisar los nuevos servicios que se ofrecen en el lugar.

Estuvo acompañado por representantes de la empresa Citybus y UTA. El lugar ofrece, además de un centro de atención al usuario, Wifi gratuito, y cuenta con un sistema de cámaras y videovigilancia en pos de la seguridad.

El Secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, acompañado por el Director de Transporte Público, Juan Cejas; el titular de la empresa CityBus Ariel Ledesma; y el secretario general de la Unión Tranviarios Automotor Río Grande (UTA), Juan Carlos Cuenca; recorrieron el Centro de Transferencia de la ciudad y supervisaron los nuevos servicios que se brindan en el lugar, los cuales fueron articulados en conjunto para ofrecer mayor calidad de servicio a los pasajeros.

Al respecto, Gastón Díaz expresó que “para nosotros desde el Municipio haber concretado esto junto al gremio de la UTA y la empresa Citybus, es realmente muy importante, seguir brindando servicios a los vecinos desde el Centro de Transferencia es algo que nos ha pedido el Intendente Martín Perez, y estamos trabajando mancomunadamente con la empresa y el gremio para ello”, y agregó que “la idea es que quienes más utilizan el servicio, que son los cuentapropistas, los trabajadores, las amas de casa, los estudiantes, puedan tener en este lugar todos los servicios que necesitan y ofrecerle a cada usuario del transporte público una prestación de calidad”.

“Venimos articulando un trabajo conjunto con el gremio de los trabajadores y con la empresa Citybus, para poder optimizar el servicio hacia los vecinos y vecinas, e ir mejorando siempre un poco más, apuntando a la calidad y eficiencia que merece la comunidad en una prestación tan utilizada e importante”, continuó el funcionario.

Con respecto a los servicios que se comenzaron a brindar en el Centro de Transferencia, Díaz explicó que “no se habían brindado antes, es una novedad que se gestionó pensando en los usuarios, y en sus demandas y necesidades”. Cabe recordar que, por pedido del



Intendente Martín Perez, se abrió una oficina de atención en el Centro de Transferencia, en la cual los pasajeros reciben asesoramiento personalizado, brindado por trabajadores municipales y de la empresa Citybus, sobre recorridos, horarios de frecuencias, asuntos sobre la app o datos sobre los objetos perdidos; además se informan sobre atributos nacionales en relación a la SUBE; boleto bonificado a estudiantes, jubilados y pensionados; también se puede hacer carga de la SUBE o bien comprar la tarjeta en el lugar.

“Además, se puso en funcionamiento un sistema de Wifi Gratuito en el Centro de Transferencia, para que todos los vecinos que aguardan en el lugar antes de continuar su viaje cuenten con los recursos para estar comunicados si así lo necesitan”, explicó el funcionario, e informó que “se instaló un sistema de cámaras y de video vigilancia, con control directo y en tiempo real, algo que me parece que también brinda seguridad a este hermoso espacio”.

“Estamos poniendo en funcionamiento este importante lugar, sumando cada día más servicios

y con una mejor calidad de atención para los usuarios y usuarias

del transporte”, concluyó el Secretario.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020 RAF 521**, que tramita el alquiler de noventa y seis (96) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas a diversos Establecimientos Educativos y dependencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la ciudad de Río Grande.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 18/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 18/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

RIO GRANDE

DESDE SU INICIO, LOS PUNTOS E.S.I. HAN BRINDADO MÁS DE 350 ASISTENCIAS

A partir de este programa municipal, creado en el contexto de la pandemia, se busca garantizar el derecho a la educación sexual integral. Son 7 los puntos E.S.I. distribuidos en distintos sectores de la ciudad. Los interesados en contactarse con algún Punto E.S.I. pueden hacerlo comunicándose al teléfono (2964) 691288 o pueden escribir a espaciojuvenrg@gmail.com

El Municipio de Río Grande, a través del Espacio Joven, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, y las secretarías de Salud y de la Mujer, Género y Diversidad, impulsa los Puntos E.S.I. con el fin de acercar la Educación Sexual Integral a todos los barrios, fortalecer las relaciones sexuales sanas, prevenir embarazos no deseados y reducir las enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

Si bien este programa surge en el marco de la cuarentena, por decisión del intendente Martín Pérez los Puntos E.S.I. apuntan a consolidarse como una política pública permanente del Estado Municipal. Para ello ha sido de gran importancia el trabajo conjunto con referentes barriales a través de la Dirección de Participación Vecinal, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana.

Al respecto, la directora de Espacio Joven, Débora Galichini, destacó que “hasta la fecha, los puntos ESI han recibido más de 350 consultas”. En este sentido, explicó que “una promotora de género de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad brinda asistencia telefónica mientras que desde el Espacio Joven se reciben las consultas y se generan los turnos con los profesionales”.

“En virtud de que Río Grande volvió a la fase 1 de la cuarentena, desde la Secretaría de Salud se dispuso continuar asistiendo y brindando tratamiento a personas que

padecían infecciones de transmisión sexual”, señaló Galichini. Y remarcó que “desde los Puntos E.S.I. hemos detectado varias enfermedades de transmisión sexual, las cuales ya están siendo debidamente atendidas”.

A través de los Puntos E.S.I., los jóvenes y adultos pueden solicitar preservativos, pastillas anticonceptivas, turnos para inyección anticonceptiva y vacuna contra el HPV (gratuita para niños y niñas de hasta 11 años), turnos de emergencia ginecológica, cuadernillos sobre E.S.I., como así también información acerca de cómo mantener relaciones sexuales responsables.

Entre las asistencias, jóvenes de la ciudad recurrieron a los puntos E.S.I. para solicitar pastillas de emergencia como así también test de embarazos. En este sentido, la Directora de Espacio Joven indicó que “se les prestará asistencia a aquellas mamás que son primerizas, en articulación con la Secretaría de Salud”.

Asimismo, agregó que “ante la llamada de una joven que requería asistencia producto de un aborto espontáneo, tuvimos que articular con la subresponsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Provincia para poder dar respuesta inmediata ante la urgencia”.

La funcionaria manifestó que “estamos contentos de que esta herramienta sirva a la comunidad, sobre todo a las jóvenes y adultas” en tanto observó que el 90% de las llamadas recibidas son de mujeres.

Ante ello, adelantó que “estamos pensando en acentuar la E.S.I. a varones, es necesario abordar las nuevas masculinidades y las responsabilidades compartidas”.

Por último, Galichini remarcó que “estamos fortaleciendo la Educación Sexual Integral en Río Grande. El equipo de Puntos E.S.I. se está capacitando para poder generar talleres. En un trabajo articulado con las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad y de Salud estamos proyectando capacitacio-

nes para la comunidad en general y para los docentes respecto a la Educación Sexual Integral, las relaciones sexuales sanas y la diversidad”.

Los interesados en contactarse con algún Punto E.S.I., para solicitar asistencia o evacuar dudas, lo pueden hacer comunicándose al teléfono (2964) 691288 o pueden escribir a espaciojuvenrg@gmail.com.

A través de los Puntos E.S.I., el Municipio garantiza a todos y todos sus derechos a la Salud Pública y a la Educación Sexual Integral.

RIO GRANDE

COMIENZA LA ENTREGA DE MÓDULOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

La misma inicia hoy y será bajo la modalidad domiciliaria. Está destinada a las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria, informa a los beneficiarios del ‘Programa Alimentario Municipal’ que, a partir de este lunes 31 de agosto, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias, en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que los módulos alimentarios serán entregados de manera personal en los respectivos domicilios a los beneficiarios, a los fines de respetar los protocolos para la prevención del COVID-19 y evitar la concentración de personas en oficinas públicas. El horario de entrega será a partir de las 10:30 hasta las 16:00 horas, en los días asignados a cada zona.

De esta manera, los días lunes 31 de agosto, y martes 1 y miércoles 2 de septiembre, se realizará la distribución en los barrios de Margen Sur; el día jueves 3 de septiembre, se hará lo propio en los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT; el día viernes 4 de septiembre se hará la entrega en los barrios Chacra XI, Chacra XIII, Bicentenario y

PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL	
ENTREGA DOMICILIARIA	
MARGEN SUR	Lunes 31/08, Martes 01/09 y Miércoles 02/09 de 10:30 a 16:00
CHACRA II, CHACRA IV, MUTUAL Y CGT	Jueves 03/09 de 10:30 a 16:00
CHACRA XI, XII, BICENTENARIO Y LOS CISNES	Viernes 04/09 de 10:30 a 16:00
CENTRO	Lunes 07/09, Martes 08/09 y Miércoles 09/09 de 10:30 a 16:00

Los Cisnes; y finalmente los días lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de septiembre, se distribuirán las asistencias en la zona Centro de la ciudad.

Se solicita a los vecinos y vecinas, beneficiarios del ‘Programa Alimentario Municipal’, que se encuentren en sus domicilios el día de la entrega que toca a su barrio. Es un pedido desde el área para poder encontrarlos y hacerles entrega de la asistencia.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

LA DIRECTORA DE OBRAS SANITARIAS AFIRMÓ QUE “LA POTABILIDAD DEL AGUA ESTÁ GARANTIZADA”

Es en relación a los procesos que se realizan para lograr la potabilización del agua de red en la ciudad. Se toman muestras y se las analiza cada una hora. “Como todos los años, esta es una época del año donde el deshielo produce mayor erosión en el cauce del río y eso genera turbiedad”, afirmó.

A través de un exhaustivo proceso de potabilización que se realiza en la planta de agua del Tropezón, Obras Sanitarias transmite tranquilidad a los vecinos informando que el agua de red es completamente potable y segura.

Al respecto, Belén Ramos, Directora General de Obras Sanitarias, brindó un informe de cómo se realiza esta tarea. “Esta es una época del año donde se genera mucho deshielo que produce mucha erosión. Producto de esta erosión el río acarrea pasto y sedimento, lo que produce que se genere mucha coloración y suciedad en el agua que trae el río. Estos parámetros hacen que cambien las condiciones del agua que ingresa a la planta potabilizadora para ser tratada”.

La funcionaria explicó que “estos cambios en el comportamiento del río hace que cambie un poco el gusto aunque el agua ya haya sido tratada, no podemos hacer nada con respecto a esto, -y agregó- lo que si queremos transmitir al ve-



cino, es que el agua que sale de la planta es bacteriológicamente potable”.

En este sentido, subrayó que “todos los días se hacen análisis de laboratorio, y esta es una con-

dición excepcional que se produce en esta época del año, cuando hay deshielo y lluvias”, dijo en relación al gusto o la coloración que algunos vecinos manifiestan sentir en el agua de red.

Ramos reiteró que estas condiciones de coloración en el agua “son normales y están dentro del parámetro de potabilidad del agua admisibles que establece la Organización Mundial de la Salud”.

Asimismo, la funcionaria refirió para tranquilidad de los vecinos que “todos los días y cada una hora, nuestros especialistas que son técnicos químicos que cumplen funciones en el Tropezón, toman muestras de aguas para analizarlas”.

Finalmente, Ramos indicó para llevar serenidad a la población que “este proceso de deshielo y arrastre dura un mes aproximadamente, por lo que en los próximos días esta coloración que alguno pueden llegar a evidenciar va a desaparecer rápidamente”.

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



ANTÁRTIDA

UN TERREMOTO CAUSÓ POCOS DAÑOS MATERIALES

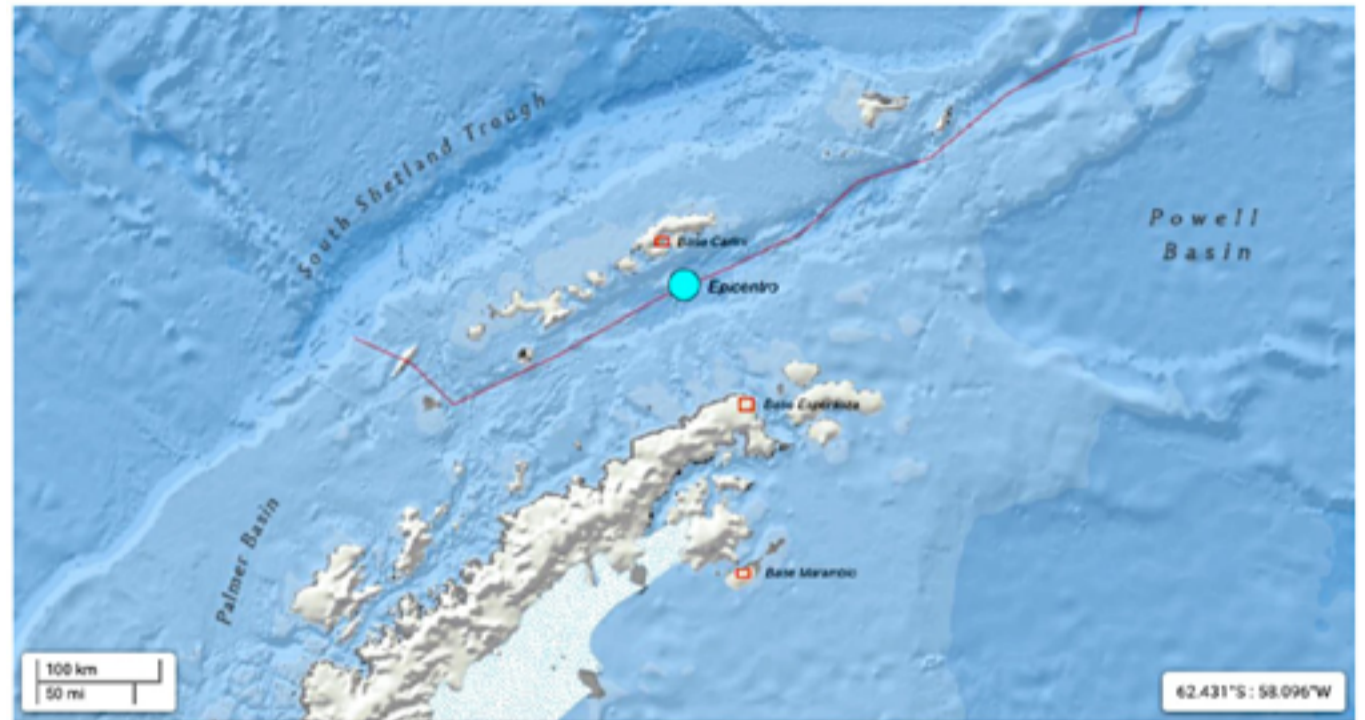
Sucedió el sábado y tuvo una magnitud 5.0 a 35 km al oeste de la Estación Científica de "Base Carlini" de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), el que también fue registrado por los sismógrafos instalados en Base Esperanza y Base Marambio.

La información oficial brindada hace alusión a que el sismo mencionado se registró el sábado 29 de agosto de 2020 a la hora 12:47:04 UTC, y que la "Antarctic Seismograph Argentinean Italian network" (ASAIN) detectó un terremoto de magnitud 5.0 a escasos 35 km al oeste de la Base Científica Carlini. Para este evento cuya secuencia inició el día viernes se ha estimado una profundidad de 4.2 km.

Conocido este fenómeno, el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS a través del Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Lic. Andrés Dachary, se puso inmediatamente en contacto con el Comandante Conjunto Antártico, Coronel Edgard Calandin, para tomar conocimiento sobre lo ocurrido.

"El Comandante me comentó que todo el personal de la Base se encuentra bien. Obviamente que se sintieron los movimientos, pero sólo provocaron pequeños daños que ya pudieron ser solucionados, lo cual nos lleva tranquilidad, porque lo más importante es saber cómo se encuentra el personal que desempeña funciones allí", expresó Dachary.

El Secretario también tomó contacto con el Jefe de la Base Carlini, Mayor Gustavo Sánchez, quien refirió los mismos conceptos "llevando tranquilidad a toda la comunidad que no hubo ningún inconveniente mayor que lamen-



tar y que todo el personal se encuentra en óptimas condiciones".

La comunicación del funcionario provincial también se extendió a los maestros antárticos Mariana Ibarra y Víctor Navarro, quienes desempeñan sus tareas en la Esc. N° 38 de la Base Esperanza. "Ellos se encuentran bien. Nos comentaron que desde el jueves habían estado soportando vientos de hasta 180 kms/h con nieve y granizo, llegando

incluso a suspender las clases el día viernes porque era imposible llegar a la Escuela y hacía muchísimo frío. El sábado se registró el récord del año en cuanto a sensación térmica, la misma llegó a -45,4°. Tenían la recomendación de no estar más de 4 minutos afuera por el riesgo de congelamiento, por lo tanto, entre el temporal de viento, la nieve y el granizo, no sintieron el terremoto y lo importante es que están todos bien".

Por último, el Secretario de Malvinas AIASyAI, manifestó que "nuestra Cancillería está en permanente comunicación con los geólogos del Instituto Antártico Argentino y el personal de la Base Científica Carlini, quienes siguen de cerca y minuto a minuto la evolución de los movimientos sísmicos en nuestra Antártida, por lo cual la información de lo que pueda ocurrir la tendremos de manera inmediata".

MINISTERIO DE GOBIERNO

LA IGJ CAPACITÓ A MÁS DE 140 ENTIDADES DE FORMA VIRTUAL EN PERÍODO DE PANDEMIA

La Inspección General de Justicia, dependiente de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos finalizó con éxito las ocho capacitaciones que se realizaron entre los meses de junio y agosto.

Desde el área que tuvo a cargo las capacitaciones, precisaron que en junio se llevaron a cabo 3 capacitaciones destinadas a Asociaciones Civiles y fundaciones, las cuales contaron

con la participación de alrededor de 110 entidades.

Asimismo, desde la IGJ destacaron la participación de los asistentes, los cuales plantearon todas sus inquietudes y expresaron sus experiencias particulares, como aporte para conocimiento del resto de las entidades civiles.

Debido a la gran participación, desde el organismo se plantearon nuevas capacitaciones y charlas para todo agosto y con temas que fueron surgiendo de

los encuentros anteriores, es por esto que durante el mes que finaliza se dieron cinco charlas más.

La primera de las reuniones estuvo destinada a cooperadoras escolares y cómo constituir las mismas en el marco de la normativa vigente, como lo son la Ley Provincial N°1170 y la disposición de IGJ 208/18.

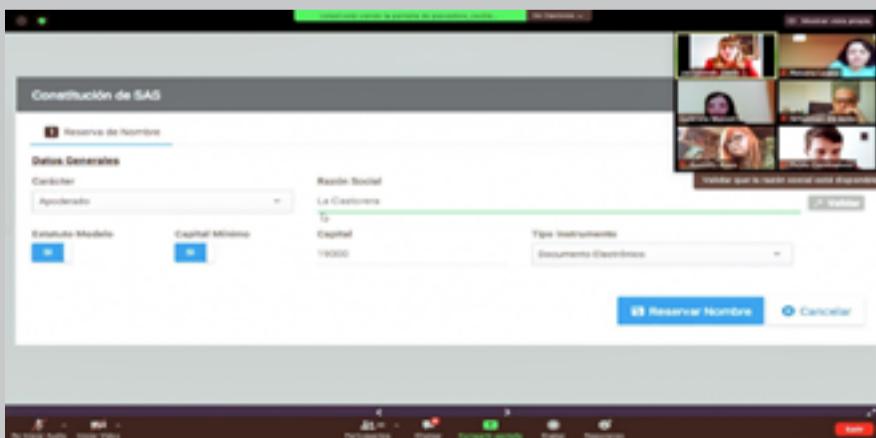
Días más tarde se celebró la charla para Cooperativas y Mutuales dictada por la Directora de Cooperativas y Mutuales IGJ, la Sra. Vanesa Maldonado y la Dra. Verónica Attiz, la cual contó con más de 30 instituciones participantes y donde surgió la necesidad de un nuevo asesoramiento para poder llevar adelante asambleas y reuniones de la comisión directiva por medios digitales a distancia según disposición de Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.).

También, los días 12 y 19 de agosto se llevaron adelante dos capacitaciones, moderadas por la Subdirectora General de Entes Sin Fines de Lucro, Sra. Liria Barria en conjunto con la Doctora Ga-

briela Masset, para la constitución, tanto de, Asociaciones Civiles como de Fundaciones las cuales entre ambas contaron con la participación de mas de 70 personas interesadas.

Por otro lado, el pasado martes la Doctora Cecilia Passadore, Subdirectora General de Registro I.G.J, fue la encargada de la capacitación, de más de 40 personas, destinada a brindar los lineamientos jurídicos básicos y explicar el funcionamiento de la plataforma YAGAN para efectuar el trámite de constitución de una sociedad por acciones simplificada (S.A.S.)

Por último, desde IGJ recuerdan que se pueden realizar consultas según la ciudad de la provincia a los siguientes correos electrónicos para Ushuaia igjush@tierradelfuego.gov.ar; en Tolhuin a igjtl@tierradelfuego.gov.ar; y Río Grande lo pueden hacer a igjrg@tierradelfuego.gov.ar. Mediante las cuales se responden las consultas y la recepción de documentación relativa a los trámites que el organismo canaliza.



PROVINCIALES

GOBIERNO Y VIALIDAD NACIONAL AVANZAN EN LA PUESTA EN MARCHA DE OBRAS PARA LA PROVINCIA

Se trata de trabajos para los cuales se realizaron y presentaron los proyectos técnicos.

El presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, mantuvo un encuentro con el Jefe del Distrito N° 24 de Vialidad Nacional, Gabriel Sommacal, quienes avanzaron en la coordinación de las obras a desarrollar en la provincia y sobre las cuales existe jurisprudencia de una y otra parte.

Del encuentro participaron la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto al secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi, el secretario de Obras Zona Sur, Martín Moreyra; así como también lo hicieron Julieta Russo y José Maximiliano Acosta, por parte del ente nacional.

Sandri expresó que “tuvimos

oportunidad de avanzar sobre aquellos acuerdos que necesitamos establecer en los casos donde las jurisdicciones se superponen. Es el caso de la Ruta Nacional N° 3 que va hacia el Parque Nacional donde es compromiso de la provincia asfaltarla y nación nos tiene que ceder ese tramo de ruta hasta tanto se lleve a cabo la obra. Lo mismo ocurre en el camino del Atlántico donde avanzaremos con los trabajos, en función del arreglo que haga la provincia con la empresa concesionaria actual”.

Asimismo, detalló que se abordaron los proyectos de obra que ya están iniciados y concluidos de las obras para instalar el puente Rad-



man y el puente sobre río Ladrillero, “obras que tenemos desarrolladas y listas para ejecutar, pero para las cuales necesitamos el financiamiento de Vialidad Nacional. Otra de las obras es la instalación del puente Bella Vista el cual presenta algunas limitaciones de carga con lo cual queremos reemplazarlo”.

Respecto a la obra de asfalto prevista sobre la Ruta N° 1 en la cabece-

ra del Lago Fagnano hasta Tolhuin, el presidente de Vialidad confirmó que el proyecto está realizado y presentado, “solo estamos resolviendo el financiamiento”.

Lo mismo sucede con el proyecto técnico del asfalto para la Ruta N° 3 que va hacia el Parque Nacional, donde quedan realizar dos relevamientos puntuales que estarían finalizados esta semana.

TOLHUIN

AUMENTARON LOS LLAMADOS DIARIOS AL 107 Y SE TRABAJA EN LA DETECCIÓN ACTIVA DE CASOS COVID-19

Así lo confirmó el Subsecretario de Protección Civil que ante el aislamiento preventivo de diferentes familias en la localidad de Tolhuin la comunicación con la línea de emergencia 107 creció considerablemente.

El Subsecretario de Protección Civil, Carlos Racero comentó que “desde la ciudad mediterránea recibíamos entre 7 y 10 llamados diarios al 107, entre ayer y hoy se llegaron a recibir más de 40”.

También el funcionario agregó que “el incremento en los llamados se debe a que desde el Ministerio de Salud se solicitó a la población que se comunicara al 107, todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con covid-19, o los hayan tenido síntomas en los últimos 15 días”.

Por otro lado, Racero destacó que “hemos enviado a distintos profesionales a Tolhuin dentro del plan Cuidarnos TDF, para que realicen una búsqueda y detección activa de casos en los barrios de la ciudad”.

Por su parte, de Directora Provincial de Emergencias, Emilia Galli detalló la modalidad a seguir respecto a los hisopados y aclaró que “las personas que tienen síntomas son hisopadas en sus domicilios y quienes sean asintomáticos y cuenten con movilidad propia lo hacen en el Centro Integrador Comunitario”.

En ese sentido, Galli comentó que “hoy se realizarán alrededor de 150 hisopados, entre los domiciliarios y los efectuados en el CIC”.



Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva

PARTIDO VERDE

PANDEMIA

RIGEN DESDE HOY NUEVAS FLEXIBILIZACIONES EN RIO GRANDE

En el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio que rige en la ciudad de Río Grande, el Gobierno de la Provincia, junto al Municipio de la ciudad, con el asesoramiento del Ministerio de Salud, el Comité Operativo de Emergencia y la Secretaría municipal de Salud, dispusieron una serie de flexibilizaciones en diversas actividades desde el próximo lunes 31 de agosto.



Las nuevas determinaciones fueron consensuadas con el Ministerio de Salud de la Nación, y, además, fueron pensadas y establecidas en la necesidad de volver paulatinamente a la nueva

realidad que plantea la situación de la pandemia por COVID-19, puntualizando la necesidad del cuidado sanitario personal y colectivo.

A raíz de ello, se mantiene que la concurrencia de las personas, que requieran algunos de los servicios autorizados o producto en venta, será siempre de acuerdo al día por terminación de DNI o patente, y dando un estricto cumplimiento a los protocolos sanitarios vigentes en materia de COVID-19

para cada rubro:

I. Se autoriza de lunes a sábados de 10 a 18 horas la actividad comercial con atención al público, debiendo reducirse la capacidad de clientes que ingresa al 50% de la cantidad permitida de acuerdo al tamaño del local, debiendo siempre respetar la distancia social obligatoria.

Los comercios cuyo rubro sea la venta de indumentaria o calzados podrán permitir el uso de los probadores realizando sanitización en

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gov.ar



más activa

PARTE EPIDEMIOLÓGICO

30-08-2020

COVID-19

NUEVOS CASOS POSITIVOS: (SOBRE 167 TEST PROCESADOS)

Rio Grande

39

Tolhuin

0

Ushuaia

0

Islas Malvinas

0

CASOS DESCARTADOS:

4404

CASOS RECUPERADOS:

1212

alta médica

TOTAL DE CASOS POSITIVOS

1844

*incluye 13 casos de Malvinas

Ante cualquier síntoma o consulta comuníquese al

107

Dirección de Epidemiología e Información Sanitaria

deis@tierradelfuego.gov.ar

forma posterior a cada uso y para el cambio de mercadería deberán seguir el procedimiento establecido en el ANEXO III de la Resolución M.S. N° 864/20.

II. Ampliar el horario autorizado para los locales gastronómicos de venta de productos elaborados pudiendo permanecer abiertos de lunes a domingo de 10 a 00 horas bajo la modalidad delivery o retiro en local (take away).

III. Se autoriza la actividad del rubro peluquería, barberías y manicuras de lunes a sábado de 10 a 18 horas, pudiendo atender solo con turnos y dando estricto cumplimiento al protocolo dispuesto en el ANEXO IV de la Resolución M.S. N° 781/20.

IV. Se autoriza de lunes a sábado de 08 a 18 horas, también el inicio de la actividad para construcción de obras privadas en curso o nuevas, solo en aquellas construcciones que no se encuentren habitadas.

Se deberá dar cumplimiento al protocolo aprobado mediante ANEXO I de la Resolución M.S. N° 738/20 y a los generales vigentes en materia de COVID-19.

V. De la misma manera, se autoriza el inicio de la actividad metalmecánica, carpintería de madera y metálica habilitada de lunes a sábado de 08 a 18 horas con las restricciones dispuestas en la normativa vigente en la materia.

VI. Se habilita el inicio de la actividad de cuentapropistas habilitados (trabajadores independientes y eventuales para mantenimiento y reparación) de lunes a sábado de 08 a 18 horas.

Se deberá dar cumplimiento al protocolo aprobado mediante ANEXO I de la Resolución M.S. N°

762/20 y a los generales vigentes en materia de COVID-19.

VII. Se autoriza de igual modo el inicio de la actividad de lavaderos de autos de lunes a sábado de 10 a 18 horas únicamente con turnos.

VIII. Queda habilitada también la actividad de las obras sociales y medicinas prepagas, de lunes a sábado de 10 a 18 horas únicamente con turnos.

IX. Se amplía lo dispuesto mediante artículo n° 1 de la Resolución M.S. N° 1132/20, pudiendo el subsector privado de Salud realizar actividades programada para la atención únicamente de urgencias médicas, servicios de laboratorio de análisis clínicos de urgencia, urgencias odontológicas, control de patologías crónicas, control de embarazo, atención presencial psicológica y psiquiátrica, de lunes a viernes de 09 a 20 horas con atención en horario corrido y hasta un máximo de 8 horas con sistema de turnos.

X. Limitar desde el lunes la circulación de toda persona que no se encuentre afectado a servicios esenciales en la franja horaria de 01.00 horas y hasta las 06.00 horas.

XI. Dentro de estas nuevas disposiciones, el Ministerio de Salud autorizó, a partir del día 7 de Septiembre en la Ciudad de Río Grande, el inicio de la actividad Judicial de acuerdo a los Protocolos vigentes en materia COVID-19, debiendo remitir previo al inicio de actividades, modalidad de trabajo al mail: coetdf@tierradelfuego.gov.ar para su aprobación.

Se recuerda que todas las Resoluciones Ministeriales citadas pueden consultarse en <https://www.tierradelfuego.gov.ar/coronavirus/>

PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 39 CASOS POSITIVOS



Lo informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra Del Fuego a la fecha es de 1844. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 167 muestras en toda la provincia, 123 corresponden al hospital regional Ushuaia, 44 en el laboratorio municipal de Río Grande.

128 muestras fueron negativas. 72 muestras corresponden a la ciudad de Río Grande con 39 positivos. 11 muestras corresponden a la ciudad de Ushuaia con 0 positivos.

84 muestras corresponden a la ciudad de Tolhuin con 0 positivos.

De los 209 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 0 casos activos. Totalizan 208 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 1621 casos positivos totales, 1003 de ellos recuperados, 31 fallecidos. Totalizan 587

los casos activos. El nuevo paciente fallecido es un hombre que contaba con patologías severas de base.

En Tolhuin se registra 1 caso el cual ya tiene el alta médico. A la fecha 4404 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 30 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 14 en UTI (14 con ARM). CEMEP 3 pacientes, 3 en UTI (1 con ARM). 8 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 952 casos confirmados con transmisión comunitaria. 43 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 206 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación

VONDER THUSEN CONCEJAL #SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— O.M N°: 4012/19 —
— O.M N°: 3664/17 —

CONCEJAL VON DER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Circular modificatoria N.º 01/2020 Expte. E-288/2020 - Licitación Pública N° 02/2020

**De: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA.
A: OFERENTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Por medio de la presente circular se comunica a todos los poseedores del Pliego de Bases y Condiciones referente a la adquisición de ropa de trabajo para los Departamentos Distribución, Generación, Tolhuin e Ingeniería de la DPE – Período Septiembre 2020, tramitado bajo el Expte DPE E-288/2020:

La oferta podrá ser enviada de manera digital al mail: mesa_entradas@dpe.com.ar, incluyendo la imagen del sobre y oblea o acreditación del envío donde conste la fecha y transporte.

Se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día 10/09/2020
Hora: 12:00 hs.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

CONCEJO DELIBERANTE RIO GRANDE

EL CONSEJO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DEFINIÓ SU AGENDA PARA EL 2020 Y 2021

Se avanzó en la delineación de temas y subtemas que se van a abordar desde el Consejo, al mismo tiempo se trabajó en la elaboración de un dictamen sobre especies exóticas invasoras.

En un formato mixto entre presencial y virtual, se llevó a cabo el tercer encuentro del Consejo Provincial de Medio Ambiente del 2020, estuvieron presentes la ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, la secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez, la directora General de Gestión Ambiental, Andrea Bianchi, la directora de Biodiversidad, María Laura Flotron, el Legislador Emanuel Trentino quien preside la comisión de ambiente en la Legislatura, representantes de los municipios de Ushuaia y Tolhuin, en representación de las ONG Ambientales, Nancy Fernández, por la UNTDF Crhistopher Anderson y por el CADIC-CONICET Andrea Raya Rey.



En relación a la reunión, la Secretaria de Ambiente informó que en esta ocasión “se trabajó en consensuar una agenda común con temas prioritarios para abordar desde el Consejo, desde un punto de vista técnico pero a la vez intentando generar dictámenes y resoluciones que pongan de manifiesto los consensos a los que estamos arribando en el marco de la implementación de una política ambiental de construcción y debate”.

Asimismo la funcionaria celebró que “a pesar de la pandemia, seguimos realizando el Consejo con una gran participación de representantes de diferentes organizaciones de nuestra sociedad vinculadas a lo ambiental” y continuó “es muy importante para nosotros que este Consejo funcione, un ámbito que hay que

aprovechar para trabajar, con una mirada horizontal e integradora”.

“En esta oportunidad discutimos sobre qué subtemas de cada eje principal se deciden abordar, con qué objetivo y bajo qué estrategia de abordaje, de momento avanzamos en que los ejes temáticos principales son el control de especies exóticas invasoras, la educación ambiental, por otro lado un abordaje de las actividades productivas, residuos, posibles proyectos de ley sobre temas ambientales, por último áreas naturales protegidas” enumeró Álvarez, algunos alcances de la agenda.

Finalmente, quien conduce la cartera ambiental de la provincia destacó “la importancia de implementar una estrategia de comunica-

ción transversal a todos los temas y acorde a los diferentes actores claves involucrados, como así también la necesidad de que el Consejo Provincial de Medio Ambiente participe en otros ámbitos”.

Por su parte Christopher Anderson, quien participa del Consejo por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego explicó que se “trabajó en el armado de la agenda para 2020 y 2021 al mismo tiempo avanzamos sobre un dictamen que trata la necesidad de una ley general sobre especies exóticas invasoras”.

Quien es también Doctor en Ecología aseguró que “hace ya siete años que participo en las reuniones de este Consejo, y lo que destaco de la actual gestión es un espíritu de cons-

trucción colectiva”.

“Es muy importante que en lugar de solo convocar al Consejo cuando hay una urgencia o una necesidad puntual se pueda estar trabajando en armar una agenda, donde empezamos a articular los esfuerzos de las distintas organizaciones que conforman el Consejo y poder sacar un mayor provecho. Si bien es por ley un espacio de consulta del Poder Ejecutivo en temas ambientales, también tiene una potencial fortaleza de ser una vía de transmisión de información hacia arriba y hacia abajo, no solo convocar para opinar sino también que los miembros llevemos esta agenda a nuestras instituciones para transversalizar la temática ambiental” concluyó Anderson.


 ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA



USÁ BARBIJO O TAPABOCA SIEMPRE

Ante cualquier síntoma  LLAMÁ AL 107

RIO GRANDE

PROVINCIA Y MUNICIPIO AVANZAN EN ACCIONES TERRITORIALES PARA DETECTAR CASOS SOSPECHOSOS

En el marco de la profundización de dispositivos para contener la pandemia de Covid-19, el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS y el Municipio de Río Grande acordaron continuar trabajando en conjunto, fortaleciendo las medidas de prevención y controles en la ciudad, con el objetivo de mitigar la propagación del virus.

En este marco, luego de conversaciones entre el Gobernador Gustavo Melella y el Intendente de Río Grande, Martín Pérez, con el asesoramiento del Ministerio de Salud de la provincia, la Secretaría municipal de Salud y el Comité Operativo de Emergencia, se determinó intensificar el programa de búsqueda de casos positivos, sospechosos y asintomáticos en la ciudad, sobre todo poniendo énfasis en la población de riesgo, para lo cual se ampliará los equipos de trabajo de ambas instituciones que se encuentran afectados a esa tarea.

También se profundizará de manera conjunta el resguardo de la población de riesgo conformada por personas mayores de edad y con patologías preexistentes.

Además se pondrá a disposición de los vecinos y vecinas de Río Grande un teléfono para realizar denuncias acerca de incumplimientos del aislamiento social, preventivo y obligatorio. En este contexto, se profundizarán los controles y los hisopados en las industrias, en los comercios y en los espacios públicos.

Finalmente, autoridades sanitarias de la Provincia y de la Ciudad recuerdan que existe circulación comunitaria del virus en la ciudad, por lo que es necesaria la responsabilidad individual y social para evitar contagios.

El cumplimiento de los protocolos y medidas sanitarias son las únicas herramientas que permitirán controlar la pandemia.

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

MURCIA: "DESDE EL PRIMER MOMENTO PUSIMOS EN MARCHA PROTOCOLOS ESTRICTOS"

Así lo aseguró el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos en referencia a las metodologías de trabajo en este contexto de pandemia.

El Presidente de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Roberto Murcia, habló sobre cómo se trabaja desde la jurisdicción en el contexto de pandemia y señaló: "El puerto tiene un comité de emergencia especial dado que es una zona de fronteras y desde el primer momento pusimos en marcha el protocolo nacional y luego el provincial. Recordemos que tuvimos buques en aislamiento para mantener la seguridad sanitaria de todos".

Y remarcó: "en estos días recibimos la visita de la vicegobernadora Mónica Urquiza y del legislador Vilegas con la finalidad de interiorizarse de los trabajos que venimos realizando y cómo estamos implementando los protocolos".

Asimismo, el funcionario comentó que "ha habido mayor movimiento de buques ya que se dificultó el tránsito interprovincial de los camio-

nes dado a que las provincias tienen cerrada las fronteras".

"Esta semana tuvimos videoconferencia con todos los puertos patagónicos y pudimos transmitir nuestra experiencia a otros puertos que están pasando por situaciones similares en sus propias jurisdicciones, como los de Puerto Deseado y Puerto Madrin" agregó Murcia.

Con respecto a la temporada de cruceros, el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos resaltó: "Este año va a ser difícil que se inicie la temporada de cruceros. De todas formas estamos en contacto constantemente con autoridades nacionales para actualizar protocolos de acuerdo a lo que sucede en los diferentes puertos del mundo. Las empresas proponen menor cantidad de pasajeros, camarotes especialmente para aislamientos en el caso de Covid-19 positivos y la realización de 3 hisopados".



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CELEBRÓ LA CREACIÓN DEL FONDO DE AUXILIO PARA EL TURISMO, DEL MINISTERIO DE TURISMO DE NACIÓN

El Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José Luis Recchia celebró la creación del Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTUR), creado por la resolución 262/2020 del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

“Un aporte no reembolsable, muy importante como sostén económico a prestadores y prestadoras del sector que vieron afectadas sus fuentes de ingresos por la emergencia pública en materia sanitaria”, dijo.

Recchia explicó que se trata de “un aporte para que personas que prestan actividades turísticas complementarias como guías, pequeñas excursiones, instructores, entre otros y para acompañar hasta que puedan llegar al momento de normalización del Turismo”.

Entre los beneficios, el Fondo AP-Tur otorga al beneficiario un aporte de 40 mil pesos, que se hará efectivo en un solo pago y quienes lo reciban deberán ser monotributistas sociales, monotributistas o trabajadores autónomos.

La inscripción comenzará este lunes 31 de agosto y se puede acceder a

la totalidad de la información ingresando a la página <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/aptur>.

“Este Fondo es una política pública más que implementa el Gobierno Nacional para acompañar a uno de los sectores más perjudicados por la pandemia y su impacto en todo el mundo. Se suma al Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT) que estuvo destinado a las micro y pequeñas empresas de los segmentos de viajes y turismo, alojamiento, hospedajes, gastronomía y recreación. Ahora se brinda este fondo para personas que brindan servicios y que lo hacen como autónomos o monotributistas y que también tuvieron un impacto muy fuerte en su economía doméstica y la organización de sus vidas. Es un Estado presente que busca acercar algo de alivio para todo el sector”, dijo Recchia.



POLICIALES

SUJETOS ENCAPUCHADOS ASALTARON UNA VIVIENDA

Entre cinco y siete personas irrumpieron en un domicilio de Carlos Lisa al 1600 y sustrajeron cinco teléfonos celulares. Habrían arribado al lugar con un arma de fuego.



Un violento asalto se registró en una vivienda del barrio Danés ubicado en Carlos Lisa al 1600, donde entre cinco y siete sujetos encapuchados ingresaron mientras dos hermanos (un hombre de 26 años y una mujer) y otros tres amigos compartían una reunión social, después de las 20 horas del sábado por la noche.

Los sujetos en cuestión pidieron dólares a los presentes pero, ante la respuesta negativa, se llevaron del lugar la llave de un automóvil Volkswagen Gol y cinco teléfonos celulares.

El denunciante narró que las personas encapuchadas habrían llegado a la vivienda con un arma de fuego.

Además, un hombre de 23 años identificado como Randy Ramírez fue trasladado al Hospital Regional Río Grande por diversos golpes.

Cabe destacar que algunos de los

sujetos participantes son conocidos en el ámbito delictivo. De hecho, Ramírez fue detenido en abril del año pasado por portar un arma de fuego calibre 22

Según lo expresado por las autoridades, la investigación está en curso para esclarecer este hecho por el cual interviene el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del juez Raúl Sahade, en conjunto con la propia Policía Provincial.

Kovacic detenida otra vez

En el marco de las diligencias realizadas por personal de la Comisaría Quinta de Chacra XIII, el sábado por la mañana se registró un nuevo incumplimiento a la cuarentena por parte de Susana Kovacic, quien se retiró de su domicilio (Mazzarello al 400, donde persiste una consigna policial) a las 17:30 del viernes, hasta el día siguiente, sin poder justificar su salida, por lo cual fue aprehendida por flagrancia.

De forma paralela también se informó su incumplimiento en el marco de la investigación respecto a una reunión social en su domicilio, hace dos semanas, por una reunión social que terminó con un herido de arma blanca.

Kovacic continúa detenida en sede policial y prestó declaración indagatoria en la tarde de ayer, por lo que ahora se espera que el Juzgado de turno se expida sobre su situación.

En el transcurso de la última semana, los indignados vecinos de Kovacic solicitaron, a través de varias manifestaciones, la intervención del Instituto Provincial de Vivienda para terminar con los problemas suscitados en ese departamento, que continúa custodiado por personal policial.

Con respecto al episodio registrado en Mazzarello al 400 con una persona apuñalada, que en primera instancia tuvo siete detenidos, la fiscalía sugirió en su momento que Kovacic continúe detenida; sin embargo, horas más tarde, fue liberada por el juez Sahade.

CONVOCATORIA

Instituto de Educación y Conocimiento

Docente Adjunto - Semiexclusiva

- Licenciatura en Gestión Educativa
- Teoría de las Organizaciones y la Administración / Gestión y Control de los sistemas de información
- Sede: Ushuaia

Inscripción del 25 de agosto al 06 de septiembre del 2020

www.untdf.edu.ar/convocatorias

USHUAIA

LA PEÑA DEL FIN DEL MUNDO: CUANDO LA PASIÓN TRANSCIENDE LO FUTBOLÍSTICO

La Peña del Fin del Mundo, se hizo presente nuevamente en un merendero para entregar juguetes y sortear camisetas.

Por Silvana Minue-En el marco del “Mes de la Niñez”, los miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Boca Juniors en la ciudad de Ushuaia, participaron de una jornada solidaria en conjunto con el merendero del barrio “La Bolsita”.

Alrededor de 150 viandas de comida caliente fueron entregadas para las familias que asisten al lugar a modo de contención social, y además se repartieron los juguetes (nuevos y que han donado a la Peña la comunidad toda) a cada uno y una de los niños y las niñas por el Mes de las Infancias.

La jornada incluyó una olla comunitaria, que prepararon los vecinos, como vienen cocinando semanalmente para todas las familias de los tres barrios a los que asisten, que se vieron perjudicados en los últimos años, profundizado por la pandemia.

Esta movida solidaria forma parte de otras que realiza la Asociación Peña oficial de Boca Juniors: “Fin del Mundo” para ayudar a los vecinos y las vecinas que más lo necesitan teniendo en cuenta la situación de pandemia por el COVID-19. Su presidente, Emiliano Veneroni, explicó a TIEMPO FUEGUINO que la actividad surgió a través del contacto de un compañero con la Mesa de los autoconvocados. “Allí decidimos entregar juguetes, camisetas, haciéndonos presente en el barrio. La idea es seguir ayudando a los niños de la ciudad y como así también conocer la realidad de cada espacio de Us-

huaia”, indicó.

Al observar que muchos vecinos se han quedado sin trabajo o con sus ingresos reducidos por la cuarentena, “decidimos acercarnos, armar bolsones, hacernos presentes donde nos necesitamos como lo hicimos en La Bolsita festejando un Día de la Infancia distinto y con mucha nieve”, expresó.

Nacer después de una derrota

Consultando a Veneroni sobre los inicios de la asociación xeneise, contestó que “todo surgió a través de la derrota de diciembre del 2018 con River en la Copa Libertadores. Cuando me contactó con la gente que estaba a cargo acá en Ushuaia me dicen que no estaban en la ciudad, por lo cual comenzamos una nueva tapa, hubo una instancia previa de otras personas de armar un espacio para los hinchas de Boca, nunca prospero porque no hubo un acercamiento a los socios o al club. Entonces tome la decisión de armar el espacio que sea para los hinchas de Boca así comenzamos publicando en las redes sociales cada vez que había un partido yo ponía la casa, cocinábamos algo para recibirlos. Luego fue tomando forma, lo que comenzó como una junta de 8 o 10 personas se hizo más grande y nos empezamos a juntar en un quincho”.

Otra coyuntura que hizo posible que el proyecto tomara más fuerza fue el cambio de gestión del Club Boca Junior, con eso hubo más apoyo



formando lo que hoy se conoce como Peña del Fin del Mundo, una Asociación Civil sin fines de lucro. La historia de “Tano” Veneroni como lo conocen los amigos, es de mucha cercanía con el cuadro futbolístico. “Boca fue mi segunda casa. De hecho, jugué hasta los 23 años en el club al Fútbol, mi familia fue socia fundadora y su papá dirigente. Soy socio desde muy chiquito y de grande cuando decidí quedarme en Ushuaia, está fue mi tercera casa, primero mi familia, después boca y ahora el Fin del Mundo”.

“Cuando tome la decisión de hacerme cargo de la Peña fue para ayudar a la gente y siempre con el respaldo de Boca que fue lo que nos pidió. Estar presente donde más nos necesitaban”, aseguró.

Así la primera actividad, un Torneo de Truco Online con socios e hinchas de Boca. La consigna fue donar un alimento no perecedero como inscripción. El resultado fue 40 bolsones de comida entregados en el

Barrio Dos Banderas acompañados de una “lentejeada” a fines del mes de abril. También cocinamos viandas para familias en el San Vicente de Paul. “Con la Pandemia comenzamos a tener otro protagonismo como entregar barbijo a los socios. Durante el “Día del Enfermero” se agasajó con un catering a los médicos de guardia que estaban en el Hospital Regional de Ushuaia. Llevamos adelante una Campaña de Donación de Sangre en el Día del Donante con más de 40 socios que donaron”, contó Veneroni.

“Cuando te hacer llegar mensajes de agradecimiento porque acercamos un juguete o una vianda, no tiene precio, se trata de un gesto de amor, ayudamos a la comunidad de Ushuaia porque entendemos que hay familias que la pasan muy mal, conocemos la realidad y nuestro espacio surgió de la solidaridad, Boca es el motor que nos empuja a hacer todas las acciones solidarias”, expresó finalmente.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #día del niño en imco

PANDEMIA

85 HISOPADOS NEGATIVOS EN TOLHUIN

Luego de que se tomaran las muestras el viernes pasado, ayer se supo el resultado, que dieron negativo en su totalidad. Las personas hisopadas deberán continuar con el aislamiento hasta tanto obtener el alta.

“Debemos recordar que la sensibilidad es de un 60% y puede existir el falso negativo, por eso debemos reforzar las medidas de aislamiento y todas aquellas personas que tuvieron contacto estrecho con el caso positivo y los que fueron diagnosticados como casos sospechosos deben continuar con el aislamiento”, le dijo Andrea Ca-

reño, directora del centro asistencial de Tolhuin a el Lago Noticias.

Y agregó: “podemos decir que el virus ha estado, pero en este momento no estaría activo. Debemos esperar como evolucionan los pacientes sintomáticos, se los volverá a hisopar si continúan con síntomas”.



RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ POSTERGÓ POR UN AÑO EL VENCIMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

La decisión está enmarcada en una resolución de la Agencia Nacional de Seguridad Vial que facultó a los entes que otorgan licencias a decretar la extensión de plazo.



Las aseguradoras deben reconocer la prórroga. Esta semana, la Dirección de Tránsito atenderá turnos pendientes y, a partir de la semana que viene, se habilitará nuevamente

el turno.

El Intendente de Río Grande firmó, este domingo, el decreto que prorroga por un año el vencimiento de las licencias de conducir. “Esto va a permitir descomprimir mucho la demanda de nuestros vecinos”, explicó.

Todas las licencias de conducir, incluidas las profesionales, cuyo plazo de vigencia culmina entre el 14 de febrero al 31 de octubre del 2020, están prorrogadas por el término de un año desde el día de su vencimiento.

Esta medida, “va a permitir descomprimir mucho la demanda de nuestros vecinos”, explicó Pérez, quien agregó que “nadie tendrá ningún inconveniente para circular ni para tramitar algún resarcimiento en el seguro, en el caso que sufran algún accidente”, debido a que “el decreto que firmé está anclado en una resolución de la Agencia Nacional de Seguridad Vial que brinda la potestad, a los entes que son emisores de licencias de conducir, de prorrogar este vencimiento. Ningún seguro de la ciudad puede ni debe desconocer esta normativa nacional”.

Cabe destacar que a partir de hoy, lunes 31 de agosto, vuelve la atención en el Padre Zink para realizar trámites en las oficinas de Tránsito. En primer lugar, se atenderán los turnos que quedaron postergados luego del retorno a la cuarentena estricta y, a partir del lunes 6 de septiembre, se habilitarán nuevos turnos para la atención en Tránsito.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

CÓMO FUNCIONA EL AEROCLUB DURANTE LA PANDEMIA

La institución es un espacio independiente; donde se realizan las actividades sin fines de lucro y desde su aporte, buscan la forma de ayudar y estar para el otro. Con la pandemia, la cual ha afectado a toda la población mundial, la aviación no ha sido una excepción y los Aeroclubes del país han trabajado para mantener una reserva operativa y los aviones en mantenimiento.

Por Fabiana Morúa.- El Aeroclub de Río Grande lleva adelante un gran trabajo, sobre todo para potenciar y generar el interés en la sociedad riograndense por la aviación. Este 2020 es un año muy particular que nos ha afectado a absolutamente todos. Nadie ha quedado afuera del radar de la pandemia por SARS-CoV-2.

Tiempo Fuego dialogó con el presidente del Aeroclub Río Grande, Federico Herlein quien comentó como es la actividad del espacio durante estos meses: "Nuestra actividad durante la pandemia se limitó a mantener operativos nuestros aviones y también habilitados un grupo de pilotos, es muy grave perder la aeronavegabilidad de los aviones en este contexto y logramos mantener operativa nuestra flota".

"Desde marzo nuestra actividad también fue incluida en el decreto presidencial y fue paralizada, con el correr de los días y al ver qué Argentina no contaba con vuelos comerciales se formó la reserva operativa nacional liderada por FADA (Federación Argentina de Aeroclubes), la cual lideró y consolidó toda la información para redactar un estricto protocolo que se presentó y aceptó a nivel nacional"; sostuvo.

Aseguró que "para el Aeroclub Río Grande fue un gran reconocimiento ya que fuimos convocados y agradecidos por la participación en la confección de este protocolo aportando con todo nuestro staff de profesionales locales".

Y agregó que "nuestras actividades sociales están suspendidas y la permanencia de personas en el club se limita a pilotos de la reserva y personal técnico para mantenimiento. De existir algún positivo en COVID-19 dentro de nuestros colaboradores, perderíamos el 50% de nuestra capacidad operativa, pero gracias a los protocolos y escenarios evaluados podemos asegurar nuestra operación con el escenario complejo actual"; determinó Herlein.

Sobre los entrenamientos que requieren los pilotos, Herlein indicó: "ahora estamos programando vuelos nocturnos, los cuales nos permiten estar listos ante operaciones de esta naturaleza. El programa de entrenamiento es muy estricto y es liderado por los instructores, este alcance es definido por el Jefe esta área".

Respecto a las modificaciones que tuvieron que implementar para continuar con sus actividades; Herlein aseguró: "Además de la rápida implementación de protocolos y la disponibilidad técnica de los integrantes de nuestro CIAC -Centro de Instrucción Aeronáutica-; nos permitieron rápidamente estar listos para operar bajo esta especial condición que nos afecta a nivel mundial".

"Siempre explicando de que solo estamos operando para garantizar las operaciones aéreas humanitarias y cumpliendo a los pedidos de nuestras autoridades"; aclaró.

Sobre las expectativas que tienen respecto del contexto que se transita por parte de la institución: "Nuestra expectativa como la de muchos clubes es poder mantener sus instalaciones y recursos que con mucho esfuerzo logramos construir. Estamos muy preocupados y expectantes".

Otra de las consultas fue por el trabajo y el ejercicio de la aviación en la entidad. Herlein comentó que "los Aeroclubes ofrecen un sin fin de servicios sin fines de lucro, los cuales están regulados y preestablecidos. En nuestro caso, por nuestra condición geográfica (isla) se torna en una herramienta estratégica que intentamos compartir con la comunidad, lo que sucede es que los costos operativos no son menores y es por eso que buscamos poner a disposición del gobierno nuestras herramientas estratégicas y logran utilizar toda esta estructura ya amortizada y disponible".

Reflexionó que "no dudamos en los resultados que pronto vamos a poder compartir con toda la comunidad. Este virus nos demoró algunas reuniones que ha estaban acordadas y entendemos que no somos prioridad en medio de este escenario".

Remarcó que "el acompañamiento se estaba gestando en busca de formalizar los servicios que ofrece el Aeroclub y la pandemia demoró su concreción, esperamos novedades muy pronto".

Hizo mención a la importancia de los vuelos humanitarios. "Nuestra provincia cuenta con recursos aéreos muy limitados y en este caso en Río Grande somos los únicos. Si bien nuestras operaciones tienen algunas limitaciones



técnicas, durante la mayoría de los llamados estamos operando".

"La geografía local hace vital el recurso aéreo para conectar ciudades, buscar personas, identificar incendios forestales, traslados de personas, entre un sin fin de tareas. Como un simple ejemplo puedo decir que en 1 hora logramos llegar a Río Gallegos (por tierra no menos de 8 horas); es más, durante la pandemia perdimos la opción de viajar por tierra y solo contábamos con nuestros aviones, se realizaron un sin fin de operaciones desde marzo"; destacó.

Para que un vuelo sea calificado como humanitario, Herlein informó que "lo define el sin número de decretos y reglamentaciones vigentes. Una buena forma de definirlo es todo lo vinculado a salud, razones de estado y nada vinculado a placer y recreación".

El Aeroclub Río Grande es una entidad no gubernamental, sobre la esencia y los ejes de una institución como tal: "En nuestro caso, como un club Aéreo, tenemos como pilar fundamental el fomento de la actividad aérea profesional y recreativa; a lo que también sumamos con mucho trabajo, un sin fin de servicios disponibles sin fines de lucro al servicio local".

Remarcó que "el estar en una isla sin vuelos regionales nos obliga a estar siempre listos y dispuestos a colaborar con todo nuestros recursos técnicos y humanos".

Quienes forman parte de este espacio continúa con capacitaciones, así como la capacitación de motores. "Se realizaron más de forma on-line y continuaremos con esta modalidad para los interesados", informó.

Finalmente, se le consultó porque hay que considerar a la aviación como esencial. "La actividad aérea en algunos puntos de nuestro país, es vital. Siempre que sea identificado el tipo de servicio, nosotros creemos que es esencial nuestra reserva operativa y no así la actividad de recreación aérea, por eso es muy importante identificar el sin fin de tipos de operaciones aéreas, con mucho criterio y voluntad"; profundizó el director de la institución.

También destacó que "solo hay que utilizar esta herramienta para tareas que sumen un aporte positivo al contexto actual".

Como última instancia, el director del Aeroclub Río Grande, Federico Herlein, saludó "a toda la comunidad de Tierra del Fuego y pedirles el mayor de los esfuerzos. Desde el Aeroclub vamos a seguir trabajando para garantizar nuestros servicios ante esta situación especial y no tenemos dudas de que pronto podremos recuperar todas nuestras actividades. Lo importante es que esto suceda con el menor daño posible. También queremos saludar y enviar nuestras condolencias a todas las personas que perdieron a un ser querido durante esta pandemia", concluyó.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NOTICIAS FALSAS Y ENGAÑOSAS, NUEVOS DESAFÍOS PARA LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD

Por Lic. Luis A. Castelli*.- Es sencillamente impresionante la cantidad de cosas, negocios, servicios, hábitos y comportamientos de todo tipo, que cambiaron para siempre con internet y la revolución de las tecnologías de la información que produjo. Estábamos acostumbrados a que las nuevas tecnologías nos dieran menos de lo que prometían; pero éste no fue el caso, por mucho. En el rubro específico de las noticias menos aún. La red, a través de sus distintos medios, plataformas y aplicaciones, es la manera preferida a través de la cual hoy se informa la mayoría de la población en Argentina, América Latina, y en la mayor parte del mundo.

Desde Altavista, Netscape, Internet Explorer y Yahoo hasta el hoy

todopoderoso Google, desde el ICQ hasta Zoom, desde el Ares hasta Spotify, desde Cuevana hasta Netflix, desde Amazon hasta... Amazon, esta R-Evolución viene siendo imparables, se retroalimenta a sí misma y es hoy imposible pensar nada desde lo personal, lo familiar, lo corporativo, lo social y lo político sin tener en cuenta el mundo digital.

La irrupción de las redes sociales, con Facebook a la cabeza a partir de 2005, fue un punto de inflexión, que introdujo profundos cambios en la manera de informarnos. Más tarde, a partir de 2011, el algoritmo de Google, ya a esta altura patrón de nuestras vidas, provocó el salto trascendental, que transformó las búsquedas en internet, aplicando criterios cualita-



tivos, e hizo que en las distintas plataformas se avanzara hacia la visualización de contenidos cada vez más a medida, hiper segmentados y personalizados.

Estos avances, que han transmutado todo, pero en particular nuestra forma de informarnos, y en consecuencia, de pensar y actuar, se han visto reforzados por mecanismos cada vez más poderosos de Inteligencia Artificial, que, aplicada, se transforma en una eficaz herramienta de influencia sobre los usuarios y sus comportamientos. En el campo de los negocios, de la publicidad específicamente, la publicidad programática es un ejemplo de ello, a partir de la gestión de datos de audiencias, la automatización de procesos y la participación también del factor humano para conectar los contenidos con los individuos, uno a uno y en tiempo real.

Todos estos procesos, hicieron que a su vez los Estados invirtieran fuertemente en las infraestructuras necesarias para la llegada de la red a casi toda la superficie del planeta, entendiéndose que este proceso podría actuar como acelerador del desarrollo para sus países y regiones. A su vez, los avances en la industria pusieron en manos de cada vez más usuarios los dispositivos necesarios para "conectarse" con el mundo desde cualquier lugar: hoy casi el 60% de la población mundial usa internet.

El optimismo alrededor de este nuevo paso tecnológico de la humanidad hizo pensar incluso en nuevas formas de democracia digital, gobiernos electrónicos abiertos y transparentes, nuevas herramientas de la sociedad civil para ejercer sus derechos y hacer conocer sus demandas, cuando no sus críticas y descontentos.

Pero como toda transformación revolucionaria, ésta a la que asistimos estos años también desnudó peligros y dilemas que como sociedad global urge resolver. Y si bien todas las áreas del conocimiento están relacionadas, podemos extrapolar lo que las transformaciones tecnológicas en el mundo del trabajo implican para la economía, a lo que esas transformaciones en el mundo de la información implican para la libertad y la democracia.

En el tema que nos ocupa centralmente, los medios, la información y las noticias, asistimos a desafíos

enormes vinculados al mismo fenómeno que hace fascinante a esta revolución: sus beneficios están al alcance de cualquier persona. Y lo están también para "producir" contenido y "colgarlo" en la red. La facilidad con que se accede a herramientas y aplicaciones para ello sirve tanto para llegar con recursos educativos modernos a rincones inhóspitos de la tierra o que una médica especialista opere online a distancia, como también para esparcir noticias, imágenes, consignas engañosas y/o falsas que buscan generar sentimientos y comportamientos negativos, agresivos, temerosos, en la población.

Esta tarea de producir noticias, información, contenidos de algún tipo, estaba antes reservada a los periodistas y los medios. Desde hace varios años que eso cambió, y sus consecuencias negativas la pagan justamente la credibilidad de medios y periodistas en general, por responsabilidad de esos otros "productores" de información, respaldados cada vez más frecuentemente por intereses económicos y/o políticos (empresas, Estados) que financian su realización y difusión. Muchas de estas noticias han influido sobre resultados electorales, o "justificado" acciones bélicas, y por tanto tragedia y muerte para muchos seres humanos...y ganancias económicas y políticas para otros.

Hay organizaciones alrededor del mundo que luchan contra este tipo de prácticas, como FirstDraft o StopFake, pero como sostienen desde ellas mismas, hay que plantearse políticas globales para frenarlas, contenerlas y/o castigarlas. Cuestión que plantea ribetes no menos difíciles de abordar, por cuanto deben resolverse tensiones inherentes a la libertad de expresión y prensa, los derechos individuales y la necesaria regulación sobre los mismos para evitar la información fraudulenta y la manipulación. Pues cuando no se sabe qué es verdad y qué es mentira, la desconfianza, el temor, y sus comportamientos sociales asociados dominan la escena. Y esto nunca es bueno para la libertad y el desarrollo humano. Es este uno de los grandes desafíos para las democracias y las sociedades actuales, amenazadas hoy por estos nuevos enemigos.

* *Político, Mgter. en Desarrollo Económico Local*

SOLICITADA

A los empresarios genuinos de Limpieza y Maestranza:
A los responsables de entes públicos contratantes de empresas de servicios de limpieza:

Ante versiones interesadas inventadas y generadas por "empleadores" pícaros que invocan convenios de otras actividades CON EL ÚNICO FIN DE DISMINUIR LOS SUELDOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, PARA GANAR LICITACIONES COMPITIENDO EN FORMA DESLEAL, el Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia hace saber que:

La empresa DNZT de Martin Jorge DUNEZAT, presta servicios de limpieza en varias reparticiones del Gobierno Provincial: IPV, AREF, H.R.U., OSEF y en los 9 C.A.P.S de Ushuaia entre otros.

AL GOBIERNO PROVINCIAL Y A LOS CIUDADANOS LES DECIMOS:

1.- El único Convenio Colectivo de Trabajo aplicable a la actividad de servicios de limpieza y maestranza en la ciudad de Ushuaia es el CCT 130/75 con su Plus 80% Zona Desfavorable y su escala salarial resultante.

2.- La empresa paga \$ 32.000 cuando debería pagar \$ 61.961 de bolsillo

3- La única Obra Social que les corresponde originariamente a los trabajadores (no por opción) es la Obra Social de los Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC).

4.- El único sindicato con personería gremial representativo de los trabajadores es el Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU) Personería Gremial N° 1605 expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

5.- Estas son las "ventajas" obtenidas por DNZT y sus licitaciones ganadas:
- Los empleados no tienen obra social.
- Cobran la mitad de lo que deberían.
- No se les provee ropa de trabajo acorde a nuestro clima ni elementos de seguridad.
- No cobran feriados trabajados ni horas extras.
- Se despidió a trabajadores afiliados al CECU en plena pandemia.
- NO SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACION DEL COE PARA COVID19.

5.- Entendemos la situación de pandemia y lamentamos las consecuencias que pueda haber para la ciudadanía. Hemos demostrado nuestra vocación de diálogo pero resultó infructuosa. Ahora esperamos hechos de quien contrate a esta "empresa". Responsabilizamos a DNZT y sus contratantes por la ruptura de la paz social.

POR TODO ESTO DECIMOS BASTA. HASTA AQUÍ LLEGAMOS.

COMISION DIRECTIVA CECU

DEPORTES

EL GOBIERNO ABRE LAS COMPETENCIAS DE AUTOMOVILISMO EN TODA LA ARGENTINA

La Asociación de Corredores de Turismo Carretera (ACTC) celebró los 60 años de su fundación con el regalo más esperado: la autorización del Gobierno nacional para la vuelta del automovilismo después de casi un semestre de inactividad por la pandemia de coronavirus.

Por Esteban Parovel.- Tras la suspensión de la fecha que debía disputarse este fin de semana y la presión ejercida por diversos pilotos del interior del país en los últimos días, el pasado sábado se dio a conocer la noticia más esperada por los apasionados de los fierros en Argentina, quedó habilitada la actividad del deporte motor competitivo en todo el territorio nacional, siempre dependiendo de las condiciones sanitarias de cada provincia y localidad.

La entidad que rige el deporte, la ACTC, justamente, cumplió 60 años de vida y los celebró a lo grande: con la confirmación de la vuelta al ruedo. El presidente de la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC), Hugo Mazzacane, confirmó este domingo que el TC reanudará su actividad el próximo fin de semana, en el autódromo santafesino de Rafaela, donde se disputará la tercera fecha de la temporada.

En declaraciones a radio Continental, Mazzacane dijo que el sábado le envió al gobernador de Santa Fe, Omar Perotti, el protocolo elaborado por la categoría, que fue aprobado por el mandatario para el regreso de la categoría que se mantiene suspendida desde marzo por la pandemia de coronavirus. Ante la imposibilidad de organizar el reinicio del torneo en el autódromo de La Plata, como estaba previsto para los días 29 y 30 de agosto, la ACTC se movió rápidamente para encontrar otro circuito que acogiera a la categoría.

El diputado provincial por Unidad Ciudadana, Marcos Di Palma, hizo la gestión con el gobernador santafesino Perotti, y así se pudo ratificar la cita en el autódromo Ciudad de Rafaela. "Les agradezco a todas las autoridades nacionales; al gobernador Omar Perotti, que desde un primer momento se mostró predispuesto; y a Marcos Di Palma, quien me dio una gran mano", manifestó Mazzacane.

Respecto al organigrama del fin de semana en el circuito santafesino, Mazzacane dijo: "Mañana o el martes nos reuniremos con la Comisión Directiva, pero tenemos la idea de hacer una carrera doble, corriendo una el sábado y otra el domingo. La actividad comenzará el viernes, por lo que los equipos tendrán que ingresar al autódromo el jueves".

En cuanto a la continuidad del calendario después de Rafaela, Mazzacane subrayó que "lo importante es que hoy tenemos fecha en Rafaela, y después veremos cómo seguimos".

Después de tanta espera, y los lamentos por la negativa a retomar la acción en La Plata; la sorpresa llegó de repente y tras la habilitación del



Gobierno Nacional que se produjo el sábado; el domingo arribó también la grata novedad de que la vuelta será por partida doble, en Rafaela, el venidero fin de semana.

Luego del prolongado parate festejan todos los actores que intervienen en el automovilismo nacional y, de poco, comenzará a traccionar toda la rueda laboral que se genera en torno a las carreras en todo el suelo argentino.

La autorización del Gobierno

El Gobierno autorizó el regreso de las competencias automovilísticas bajo las medidas sanitarias que cada jurisdicción considere pertinentes ante la pandemia de coronavirus, a través de una decisión administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, publicada en el Boletín Oficial.

"Se autoriza el desarrollo de competencias automovilísticas en Argentina bajo las normas que cada Provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dicten", establece la norma firmada por Cafiero (Decisión Administrativa 1592/2020).

La publicación afirma que se incorpora al "Anexo de Protocolos autorizados por la autoridad sanitaria nacional" el documento denominado "COVID-19 Recomendaciones para el reinicio de las Competencias Automovilísticas". Esta decisión exceptúa del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio y de la prohibición de circular a los involucrados en la práctica de competencias automovilísticas.

Los lugares donde se desarrolle la actividad deberán garantizar las condiciones, y los desplazamientos de personas deberán limitarse al estricto cumplimiento de lo autorizado en

la decisión.

En el Artículo 5° se deja en claro que "la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias deberán dictar las reglamentaciones necesarias para el desarrollo de la actividad". Ello incluye la fecha de inicio para cada jurisdicción, pudiendo ser implementada

"gradualmente, suspendida o reanudada" por cada gobierno en virtud de las recomendaciones de la autoridades y conforme a la situación epidemiológica y sanitaria que se atraviese en cada localidad.

MEDIA SANCIÓN PARA LA REFORMA JUDICIAL

PARA BERTONE LA REFORMA NACIONAL Y LA PROVINCIAL "SON TOTALMENTE OPUESTAS"

La diputada Rosana Bertone adelantó su acompañamiento a la Ley de Reforma Judicial que ya tiene media sanción de la Cámara de Senadores de la Nación y que ya ingresó para su tratamiento en Diputados; y la diferenció de la reforma que impulsa el gobierno de Gustavo Melella a nivel local, señalando que esta última "me parece más bien destinada a ver a qué determinada persona vamos a poner, ya que toda la sociedad fueguina sabe quién es esa determinada persona".

"Pienso que la reforma judicial nacional es para terminar con la politización de la justicia y que, en el caso de Tierra del Fuego, es claramente a la inversa, que busca politizar al Superior tribunal", argumentó.

La Diputada también rechazó

la idea que con la ampliación del número de jueces se va a agilizar el sistema judicial, y dijo que, para tal fin, "el camino a seguir era la ampliación de más juzgados de primera instancia, más cámaras y el sistema acusatorio".

Respecto al trámite parlamen-

NACIONALES

SAOCOM 1B: DESPEGÓ EL SATÉLITE ARGENTINO

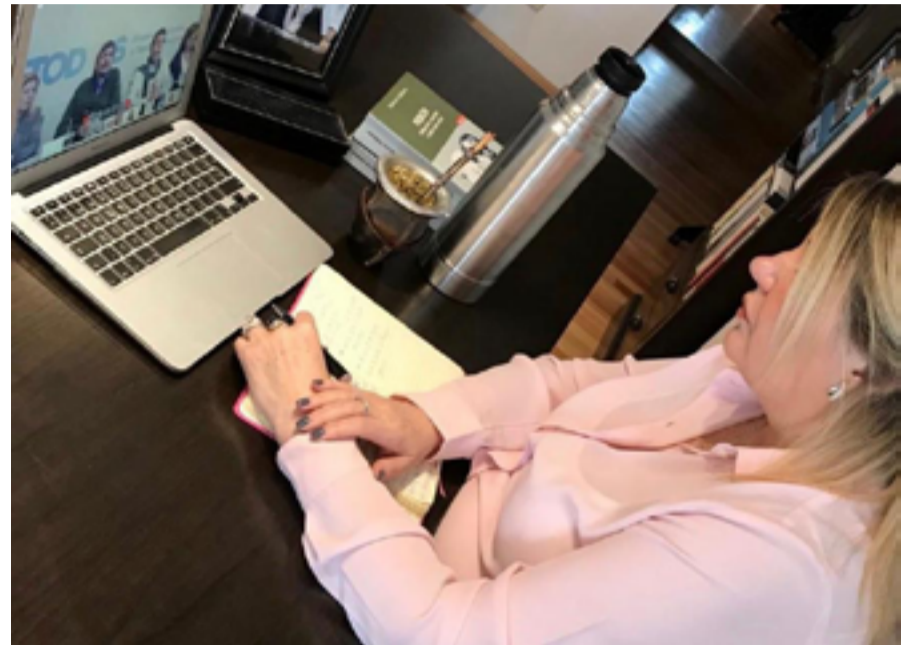
A las 20:18 de ayer levantó vuelo, desde Cabo Cañaveral, el cohete Falcon 9 de la compañía Space X, en el que viajaba el satélite argentino más tecnológico. El lanzamiento había sido postergado durante varios meses por la pandemia y por cancelaciones de la empresa de Elon Musk. El evento fue transmitido en directo por el canal de Youtube de Presidencia de la Nación.

El Saocom 1B, hermano gemelo del lanzado en 2018, integrará la constelación Siasge con los cuatro Cosmo Skymed de la Agencia Espacial Italiana y entre sus objetivos está medir "la humedad del suelo y aplicaciones en emergencias como la detección de derrame de hidrocarburos en el mar".

El lanzamiento estaba previsto para marzo, pero se pospuso por la pandemia de coronavirus para finales de julio, cuando la Comisión Nacional de de Actividades

Espaciales (CONAE) informó que por decisión de la Fuerza Aérea de Estados Unidos la puesta en órbita del Saocom 1B había sido reprogramada para fines de agosto.

En Cabo Cañaveral estuvieron los profesionales de Space X -la firma del magnate Elon Musk- junto a 13 ingenieros argentinos de la CONAE y de INVAP. En la Argentina se brindó soporte al lanzamiento desde Córdoba, Buenos Aires y Bariloche.



tario del proyecto impulsado en la provincia, dijo que se quedó corto, que le faltó incorporar otros puntos al debate, "si uno quiere debatir, puede debatir cómo se hace, por ejemplo, para que haya una mejor selección de los jueces, cómo incorporar las cuestiones de género, como el proyecto que envió el presidente Alberto Fernández, que plantea la cuestión de género" e insistió

en diferenciar la reforma nacional y provincial manifestando que "son totalmente opuestas"

En el día viernes la diputada mantuvo una reunión de bloque encabezada por su presidente Máximo Kirchner, por la vice presidenta Cristina Alvarez Rodríguez y por el presidente de la Cámara Sergio Massa, para repasar los próximos pasos de la agenda parlamentaria.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL SUR Tel: 432480 20 de junio 793	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «K» Tel: 440220 Kuanip 1372



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep	31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep
7° / -4°	6° / -1°	6° / -1°	6° / -2°	5° / -1°	7° / 0°	1° / -5°	4° / 0°	7° / 0°	6° / 3°	4° / -1°	1° / -1°
11-49 km/h	18-39 km/h	12-24 km/h	10-29 km/h	14-24 km/h	16-47 km/h	33-68 km/h	33-52 km/h	26-42 km/h	22-34 km/h	38-60 km/h	19-36 km/h
			10% 1.5 mm	10% 0.2 mm	40% 0.9 mm		40% 0.1 mm		10% 2.3 mm	70% 3.4 mm	

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep	31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep
2° / -4°	1° / -3°	4° / -3°	3° / -1°	5° / -1°	4° / -4°	3° / -4°	4° / -5°	6° / -2°	5° / -2°	3° / -1°	5° / -1°
12-58 km/h	8-40 km/h	5-22 km/h	10-35 km/h	7-29 km/h	12-50 km/h	12-21 km/h	9-25 km/h	4-17 km/h	21-45 km/h	10-21 km/h	10-42 km/h
			10% 1.5 mm	10% 0.5 mm						40% 0.8 mm	



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$73.97

Venta
\$77.90

PESO CHILENO

Compra
\$0,0899

Venta
\$0,0898

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.